

POLÍTICA DE GESTIÓN

Massalavés, 27 de
junio 2018

Muebles Jumar S.L. es una empresa dedicada a la fabricación de muebles y espejos para la sala del baño. La fabricación se centra en dos divisiones: Mueble acabado (mecanizado y ensamblaje) y Montaje en kit (mecanizado), el ensamblaje lo hace el cliente.

En el plano comercial y dada la extrema competencia que existe en el canal de la Gran Distribución del bricolaje, Muebles Jumar S.L. ha optado por seleccionar los canales de distribución más directos, nuestro objetivo es obtener de estos su confianza, competitividad y calidad.

Para poder subsistir en este mercado tan competitivo, es preciso atraer el interés de los potenciales clientes, ofreciéndoles una amplia e interesante variedad de productos, con un precio muy competitivo, y un servicio rápido y eficaz, para conseguir así su completa satisfacción. En definitiva, lo que buscamos es ofrecer productos con una excelente relación calidad-precio que justifique nuestra razón de ser.

Nuestra empresa entiende la calidad en el sentido más amplio que abarca este concepto, desde el diseño y la selección del producto, del proveedor adecuado y el asesoramiento profesional al cliente, hasta la rapidez y precisión en las expediciones de los pedidos. Para ello, consideramos imprescindible la implicación de todo el personal de la empresa en la consecución de los objetivos.

Nuestra empresa es consciente de la creciente problemática medioambiental y es partidaria del desarrollo sostenible, por lo que ha implantado la norma internacional de cadena de custodia PEFC (*Programme for the Endorsement of Forest Certification*) en la elaboración de sus productos. Muebles Jumar S.L. se compromete a prevenir, proteger y conservar el Medio Ambiente durante el desarrollo de sus actividades, así como a no utilizar madera procedente de fuentes ilegales o conflictivas y a mantener los requisitos de la cadena de custodia PEFC.

La Dirección de *Muebles Jumar S.L.* se compromete a:

Proporcionar los recursos humanos y materiales necesarios para alcanzar los objetivos y metas establecidos.

Respetar y cumplir la legislación vigente, así como cualquier otro requisito que haya suscrito relacionado con nuestros productos para satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes.

Adoptar las medidas necesarias para respetar el entorno, utilizar de manera eficiente los recursos naturales y las materias primas, con el fin de prevenir la contaminación.

Utilizar la metodología de evaluación de riesgos de los procesos para prevenir las posibles desviaciones o no Conformidades del Sistema de Calidad.

Utilizar materias primas cuyo origen esté cubierto por una declaración de cadena de custodia y por lo tanto no procedentes de fuentes conflictivas.

Formar, concienciar y motivar adecuadamente a todo el personal de la empresa, implicándolo en el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión, así como en la mejora continua de su eficacia.

Revisar y difundir la política entre los empleados, proveedores, subcontratistas. Mantener comunicadas a las partes interesadas de toda información relevante para ellas.

Cumplir la legislación local, nacional o internacional sobre salud, seguridad, y derechos de los trabajadores, basados en la declaración de la OIT de Principios y derechos fundamentales en el trabajo, 1998.

Consideramos imprescindible la implicación de todo el personal de la empresa para alcanzar los niveles de competitividad necesarios y lograr nuestros objetivos.